

Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

| Visto Bueno | Visto Bueno | Visto Bueno |
|---|--|---|
| Responsable: | Financiero: | Jurídico: () |
| Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM 29-5-43 | Fecha y nora entrega a Juridico: DD/MM/A/AAA-HH-MM 2 } = 5/2 = 7/3 | Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM |
| Observaciones: | Observaciones: | Observaciones: |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

28/05/2013

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 ____, SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16. numeral 16.2 . SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16,3 X.

Ítem No.3 de la Resolución de Junta Directiva No. 002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Para Terminales Medellín, los Transportadores como usuarios potenciales; cumplen un papel fundamental en su compromiso de brindar cada vez un mejor servicio a los usuarios. Considerando entonces que la celebración de la fiesta de la Virgen del Carmen ha sido un evento tan importante todos los años para el gremio del sector transporte, dado que es el escenario donde le rinden un homenaje especial por considerarla su protectora y patrona. Terminales de Transporte de Medellín S.A., se ve en la necesidad de vincularse cada año a estas celebraciones, y es por esta razón que dentro de su Plan Estratégico plantea actividades que tengan como objeto el bienestar para los Transportadores y el reconocimiento a su labor.

Por lo anterior, y en ejecución de dichas actividades se requiere celebrar un contrato de prestación de servicios con el fin de que se diseñen y elaboren y distribuyan varios artículos con la imagen de la Virgen del Carmen, los cuales serán entregados durante estas festividades.

4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Diseñar y elaborar diferentes recordatorios con la imagen de la Virgen del Carmen, para distribuirlos entre los transportadores, ayudantes y taquilleros en las Festividades de la Virgen del Carmen, Patrona de los Conductores.



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

Dentro del alcance del contrato que se suscriba y con el fin de lograr los objetivos propuestos, se deben desarrollar las siguientes actividades, considerando que la población beneficiada se estima aproximadamente en 1000 personas, entre gerentes de las empresas transportadoras, administradores, conductores, ayudantes y taquilleros, que se involucran en dicha celebración.

Actividades a desarrollar:

- 1. Realizar el diseño de los recordatorios que serán entregados a los Transportadores, conductores, ayudantes y taquilleros de las diferentes empresas que operan desde los Terminales Norte y Sur de la ciudad de Medellín, entre los cuales se incluirán objetos con imágenes y mensajes a la Virgen del Carmen como, camándulas, velas, velones, dulces.
- 2. Realizar la logística de distribución de los recordatorios y elementos conmemorativos de la festividad patronal, entre la población beneficiada, lo cual incluye el empaque individual y especial de dichos elementos.

b. Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:

Diseño, elaboración y suministro de 4 velones, 1.000 velas, 1.000 camándulas y 500 dulces elaborados con la imagen de la Virgen del Carmen, 100 recordatorios para los Gerentes de las Empresas Transportadoras. Organización de los suvenires en empaques individuales y coordinación de las entregas en cada una de las Terminales.

c. <u>Lugar Ejecución del Contrato:</u> X Terminal Sur: Otro: Terminal Norte: Especificar Otro:

d. Plazo

El plazo del contrato que se suscriba será de 40 días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previa aprobación de las pólizas exigidas en el contrato, por parte de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

5. PRESUPUESTO OFICIAL

| Centro de | Código / | Nombre | No. | , Fecha CDP | Valor |
|-----------|----------|------------------------|--------|---------------|--------------|
| Costo / | Rubro / | Rubro / | CDP | (DD/MM/AAAA)) | |
| 100 | 542209 | Bienestar / Laboral | 1122 / | 28/05/2013 | \$40.000.000 |



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

6. FACTORES DE SELECCIÓN

| CRITERIO DE SELECCIÓN | DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO | FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO. | PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000) |
|---|---------------------------------------|---|---|
| CALIDAD | | | |
| OPORTUNIDAD | | | |
| PRECIO | X | Se asignará 500 puntos a la propuesta más favorable para la Entidad (Entendiéndose más favorable, aquella propuesta que cumpliendo con los requisitos y necesidades de la Entidad, en cuanto al alcance de los objetivos propuestos, se encuentre más ajustada al presupuesto oficial determinado para esta actividad. Las demás se evaluarán en forma inversamente proporcional. | 500 Puntos |
| CAPACIDAD FINANCIERA | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | | |
| EXPERIENCIA | | | |
| GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour) | | | |
| CONVENIO PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina,) | | | |
| ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo | X | Se asignarán 250 puntos a las propuestas que presenten más de tres diseños diferentes e innovadores. Para lo cual deberá anexar la correspondiente muestra física o fotografía de cada diseño. | 250 Puntos |



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

| | | A las demás se les asignará el puntaje de la siguiente manera: Propuestas con 3 diseños: 150 puntos. Propuestas con 2 diseños: 100 puntos. Propuestas con 1 diseño: 50 puntos. | |
|-------|---|--|------------|
| OTROS | X | Se asignarán 250 puntos, a la propuesta que ofrezca un valor agregado que realce la celebración de la festividad que se pretende celebrar, a quien no presente valores agregados se asignará "0" puntos. | 250 puntos |

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se considera que por el tipo de contrato a celebrar, la empresa deberá ampararse, solicitando al contratista la constitución de una póliza que garantice el cumplimiento y la calidad de los servicios.

El análisis final de riesgos estará a cargo de la Secretaría General de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Subgerencia Técnica y Operativa

9. SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO:

La supervisión del contrato que se suscriba, estará a cargo del Subgerente Técnico y Operativo de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

NOTA: Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta el ______, con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que estén interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación: NOMBRE: EDIER DE JESÚS VELÁSQUEZ LÓPEZ, CARGO: Subgerente Técnico y Operativo, CORREO: Edier.velasquez@terminalesmedellin.com; TELÉFONO: 267 70 75 Ext. 115. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación: en la "Solicitud con Una Oferta", mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la "Solicitud Privada de Ofertas", mínimo deben hacerse 3 solicitudes de oferta, y en la "Solicitud Pública de Ofertas", se realiza la convocatoria en la pagina Web.

EDIÈR DE JESÚS VELÁSQUEZ LÓPEZ

Cargo: Subgerente Técnico y Operativo

Correo electrónico: Edier.velasquez@terminalesmedellin.com

Teléfono: 267 70 75 Ext. 115

Proyectó: Revisó:

Beatriz Elena Lobo Peláez Dra. Esther Elena Osorio Florez

Dr. Edier de Jesús Velásquez López Aprobó: